

22 de noviembre de 2010

Convocatoria de Ayudas para la Contratación de Personal

El proyecto CPAN del programa CONSOLIDER INGENIO 2010 convoca 5 ayudas para la contratación de personal por parte de grupos pertenecientes al CPAN. Los contratos propuestos en esta convocatoria están destinados a proporcionar apoyo técnico a la labor investigadora de los grupos, en una serie de líneas prioritarias dentro de las acciones estratégicas del Proyecto CPAN. La descripción de estos contratos, 4 para Titulados Superiores y 1 para Titulado Medio, aparece detallada en el Anexo I. La duración máxima de la ayuda estará limitada por la fecha de finalización del proyecto CONSOLIDER-CPAN (29-11-2012). En el caso de las plazas con referencia CPAN10-TS14 y CPAN10-TM04 la ayuda será concedida solamente para una anualidad de contrato.

Los grupos participantes en el proyecto CPAN se esforzarán en dar publicidad a la presente convocatoria para optimizar el número y calidad de las solicitudes recibidas.

1) Cuantía y naturaleza de las ayudas

Las ayudas para cada uno de los contratos especificados en el Anexo I se destinarán a la cofinanciación del coste total de la contratación, entendiéndose por tal la suma de la retribución bruta más la cuota empresarial de la Seguridad Social. Las entidades beneficiarias contratarán a los candidatos seleccionados, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

Para los contratos de titulados universitarios de grado superior, la cuantía anual de la ayuda será de 30.000 euros, siendo la retribución mínima que deberá recibir, y que se deberá indicar en el contrato, de 27.000 euros (salario bruto).

Para el contrato de titulado universitario de grado medio, la cuantía anual de la ayuda será de 25.000 euros, siendo la retribución mínima que deberá recibir, y que se deberá indicar en el contrato, de 22.000 euros (salario bruto).

La cofinanciación de las ayudas será responsabilidad de los grupos y organismos beneficiarios, que asumirán los incrementos retributivos del personal contratado en años posteriores, así como las repercusiones de los incrementos de la cuota empresarial de la Seguridad Social.

Las entidades beneficiarias estarán obligadas a poner a disposición del personal contratado las instalaciones y medios materiales necesarios para el desarrollo normal de su trabajo, así como garantizarles los derechos y prestaciones de los que disfruta el personal de la entidad de similar categoría.

En el caso de interrupción del contrato, la entidad beneficiaria y el personal contratado estarán obligados a comunicar esta interrupción a la Oficina del CPAN, en el plazo máximo de 15 días naturales desde la fecha en que se produzca.

2) Requisitos de los candidatos

Las personas cuya contratación se cofinancie mediante esta actuación deberán ser titulados universitarios de grado superior o medio según se exija en el contrato al que opten y deberán estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de presentación de la solicitud.

3) Formalización y presentación de solicitudes

Las solicitudes serán presentadas por los candidatos a través de una aplicación telemática a la que se puede acceder desde la página web del proyecto CPAN, <http://www.i-cpan.es>, y deberán incluir:

- 1) Los datos personales del candidato.
- 2) El contrato al que se opta.
- 3) El Curriculum Vitae del candidato, incluyendo copia escaneada de la certificación académica y titulación.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el 23 de noviembre de 2010 y finalizará el 3 de diciembre de 2010, ambos inclusive.

El grupo beneficiario deberá completar la aplicación con un informe sobre la idoneidad de cada uno de los candidatos para las labores previstas, asignando un orden tentativo de prioridad a cada candidato. Estos informes se tramitarán también a través de la aplicación telemática instalada en la página web del CPAN. La fecha límite para la recepción de los informes es el 10 de diciembre de 2010.

4) Evaluación de las solicitudes

La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión de Evaluación nombrada por el Comité Ejecutivo del CPAN. Dicha comisión valorará y ordenará las solicitudes según los siguientes criterios:

- 1) Adecuación del candidato para el desarrollo de las tareas a realizar, en función de la formación técnica requerida.
- 2) CV del candidato.

La resolución con la lista de candidatos seleccionados será publicada en la página web del CPAN. La Comisión de Evaluación podrá proponer, en su caso, una lista de suplentes.

Los candidatos propuestos deberán confirmar en un plazo de 15 días naturales su aceptación por correo electrónico dirigido tanto al grupo beneficiario como a la Oficina del CPAN. Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido dicha confirmación, el Comité Ejecutivo del CPAN podrá seleccionar al siguiente candidato en la lista de suplentes.

5) Pago de las ayudas y seguimiento

Las ayudas asignadas comenzarán a contar su plazo, con carácter general, a partir de la fecha de inicio del contrato del candidato seleccionado con el organismo correspondiente, ya sea posterior a la resolución de concesión, o anterior a la misma, y en este último caso siempre con el límite de la fecha en que se abre el plazo de presentación de solicitudes.

El pago de la primera anualidad se realizará a favor de las entidades beneficiarias y se tramitará con ocasión de la resolución de concesión, y previa presentación del contrato cuya contratación se incentiva. El pago de las mensualidades restantes hasta la fecha de finalización del proyecto estará condicionado a la presentación (y valoración positiva por parte del Comité Ejecutivo del CPAN) de un informe de seguimiento científico-tecnológico del primer año de actividad, que deberá contar con la conformidad de la persona contratada y del IP responsable del correspondiente grupo del CPAN.

En todas las publicaciones y otros resultados a los que puedan dar lugar las actividades realizadas al amparo de esta convocatoria de ayudas deberá hacerse referencia a la financiación recibida del Proyecto CPAN.

ANEXO I: Relación de Contratos

Referencia: CPAN10-TS11

“Ingeniero técnico superior en electrónica o telecomunicaciones, para su participación en el diseño, construcción y caracterización de electrónica frontal integrada para sistemas PET basados en detectores SiPM”

Grupo del CPAN beneficiario:

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Madrid.

Requisitos del candidato:

Ingeniero superior en electrónica o telecomunicaciones, o físico electrónico. Se valorará conocimientos en CAD para diseño y simulación de circuitos integrados, programación de instrumentación (lenguaje VHDL), sistemas de toma de datos, transferencia tecnológica y experiencia profesional en puestos similares.

Perfil del puesto:

El candidato participará en la adaptación de los ASIC de front-end desarrollados para el proyecto CTA por la UB, para su uso en nuevos detectores de imagen médica PET usando SiPM que están siendo desarrollados en el CIEMAT. Tras la fabricación de un número limitado de muestras del diseño resultante, deberá realizar una caracterización eléctrica de las mismas. Finalizada esta etapa, deberá llevar a cabo en colaboración con el grupo de aplicaciones del CIEMAT, pruebas funcionales de coincidencias PET en un prototipo empleando la electrónica desarrollada. Estas actividades se llevarán a cabo tanto en la UB como en el CIEMAT.

Información y contacto: Jesús Marín; jesus.marin@ciemat.es

Referencia: CPAN10-TS12

“Ingeniero informático o Licenciado en Físicas especialista en Computación GRID, para su participación en el Computing del experimento ATLAS y su aplicación a otras especialidades de Física Nuclear y de Partículas desarrolladas en el IFIC”

Grupo del CPAN beneficiario:

Instituto de Física Corpuscular (IFIC), Valencia.

Requisitos del candidato:

Los candidatos deben estar en posesión del título de Ingeniero informático o Licenciado en Físicas, con experiencia en las tecnologías GRID y conocimientos de la estructura de procesado y análisis de datos de ATLAS.

Perfil del puesto:

El candidato realizará las siguientes actividades:

- Utilización y consolidación del Análisis Distribuido sobre los datos recolectados presentes y futuros mediante herramientas como GANGA y PATHENA

- Ayuda a los usuarios finales (físicos analistas) de ATLAS en sus flujos de análisis, en particular, hasta la parte final del análisis en el Tier-3. Un aspecto de particular interés es el Análisis Interactivo utilizando la granja en PROOF o mediante los propios User Interfaces.

- Eventualmente, también dedicará parte de su jornada laboral (hasta un 20%) a la aplicación de las tecnologías GRID a diferentes especialidades de la Física Nuclear, de Partículas, de Astropartículas y de Física Médica en las que el grupo de GRID y eficiencia está involucrado.

Información y contacto: José Salt, Jose.Salt@ific.uv.es
Carmen Garcia, Carmen.Garcia@ific.uv.es

Referencia: CPAN10-TS13

Desarrollo de sistemas de adquisición y transferencia de datos para instrumentación y detectores de futuros colisionadores en Física de Altas Energías”

Grupo del CPAN beneficiario:

Instituto de Física Corpuscular (IFIC), Valencia.

Requisitos del candidato:

Los candidatos deben estar en posesión del título de Ingeniero electrónico o de Telecomunicaciones, con experiencia en el diseño y fabricación de placas electrónicas y programación de FPGAs en Física de Altas Energías.

Perfil del puesto:

El contratado deberá desarrollar los diversos sistemas de adquisición de datos que se requieren en los diferentes montajes experimentales en los que se trabaja en la actualidad, a saber: el diseño tanto de la instrumentación para diagnóstico y monitorización en un futuro colisionador lineal como en la construcción del detector de vértices en la futura factoría de sabor en KEK (Japón).. Las actividades variarán desde el diseño y testado de tarjetas electrónicas hasta la programación en VHDL o Verilog de las FPGAs que contengan éstas, con particular énfasis en la transmisión de datos al ordenador bien mediante puertos USB o vía ethernet.

Asimismo, deberá testar y calibrar los diferentes componentes electrónicos que conformarán los dispositivos que se construyan. El trabajo consistirá en probar las diferentes electrónicas de lectura, ayudar en el desarrollo de los montajes experimentales, garantizar que los sistemas se ajusten a los niveles adecuados de emisión de radiación electromagnética, etc

Información y contacto: Carlos Lacasta Llácer; Carlos.Lacasta@ific.uv.es
Carmen Garcia; Carmen.Garcia@ific.uv.es

Referencia: CPAN10-TS14

“Ingeniero o Físico especializado en GRID computing en el marco de la Física de Astropartículas”

Grupo del CPAN beneficiario:

Universidad de Alcalá de Henares.

Requisitos del candidato:

Los candidatos deben estar en posesión del título de Ingeniero Superior o Licenciado en Ciencias Físicas o titulaciones semejantes, con experiencia demostrada en entornos de computación GRID y conocimiento de middleware glite.

Perfil del puesto:

Establecimiento y puesta en funcionamiento y mantenimiento de una VO de GRID para el Grupo del Espacio y Astropartículas de la Universidad de Alcalá, con la finalidad de poder realizar simulaciones en los proyectos en los que participa el grupo de investigación en el Pierre Auger Observatory. Las tareas a realizar por el candidato serán:

- Estudio de las necesidades computacionales
- Infraestructura necesaria
- Velocidad de la conexión
- Cantidad de CPUs
- Capacidad de Almacenamiento
- Evaluación de los costes y de la ubicación de los equipos
- Formación en tecnología GRID (CERN, UNAM, PRAGA)
- Adquisición de los equipos y puesta en funcionamiento del sistema
- Puesta en marcha del VO para la UAH
- Implementación del software a utilizar para el proyecto Pierre Auger
- Offline DPA
- CORSIKA
- Aires
- Geant 4

Este contrato tendrá una duración de un año.

Información y contacto: Luis del Peral, luis.delperal@uah.es.

Referencia: CPAN10-TM04

"Caracterización de centelladores de nueva generación para el espectrómetro CALIFA de R3B de FAIR y de la electrónica de lectura asociada"

Grupo del CPAN beneficiario:

Instituto de Estructura de la Materia, IEM, Madrid

Requisitos del candidato:

Formación mínima requerida a nivel de ingeniero técnico industrial o de telecomunicaciones, especialidad electrónica, o titulación equivalente.

Perfil del puesto:

El ingeniero técnico seleccionado se encargará del montaje mecánico del sistema formado por detectores de centelleador compuestos phoswich y diversos sistemas de recogida de luz. Realizará el diseño de banco de pruebas para estudiar las distintas combinaciones de cristales y sistemas de recogida de luz. Participará en su caracterización en el laboratorio del IEM con fuentes estándar y en el tandetrom de 5MV del CMAM. Además se encargará de la adaptación del sistema de electrónica multiplexado de muchos canales para la digitalización de las señales del prototipo.

Este contrato tendrá una duración de un año.

Información y contacto: Maria José García Borge, borge@iem.cfmac.csic.es
Enrique Nácher; enrique.nacher@iem.cfmac.csic.es
